

**ADENDA No. 1**

**INVITACIÓN PÚBLICA  
VE-DI-20340021-001-2022**

**OBJETO:** *Prestación de servicios profesionales para la protección de la propiedad intelectual de la UdeA, en las áreas relacionadas con el registro de patentes (de invención o de modelo de utilidad), marcas, diseños industriales, variedades vegetales y registros sanitarios, ante los organismos competentes, tanto en Colombia como en el exterior.*

El Vicerrector de Extensión de la Universidad de Antioquia, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, especialmente las conferidas según Acuerdo Superior N° 419 del 29 de abril de 2014, Título II, Competencia y Delegación, Artículo 6, y teniendo en cuenta:

La Universidad de Antioquia – Vicerrectoría de Extensión, el 16 de septiembre de 2022 publicó en el portal universitario (<https://portal.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/contratacion-convocatorias/invitaciones-cotizar>), la Invitación pública **VE-DI-20340021-001-2022**. En esta publicación se indicó que tanto las solicitudes de modificación o aclaración a la invitación como en la entrega y radicación de propuestas, debían ser enviadas al correo [asesoriasextension@udea.edu.co](mailto:asesoriasextension@udea.edu.co). El correo establecido para estos trámites es: [asesoriaextension@udea.edu.co](mailto:asesoriaextension@udea.edu.co).

Por lo anterior, y para que los oferentes cuenten con el tiempo para hacer la radicación de las solicitudes de modificación o aclaración a la invitación al correo [asesoriaextension@udea.edu.co](mailto:asesoriaextension@udea.edu.co), se establece lo siguiente:

**Modificación Única**

Modificar las fechas del cronograma establecido en el numeral **1** de los términos de referencia de la Invitación pública **VE-DI-20340021-001-2022**, el cual quedará de la siguiente forma:

**Cronograma**

<b>Autorización del Comité Técnico de Contratación</b>	Sesión 054 del 13 de septiembre de 2022
<b>Modalidad y cuantía de contratación</b>	<b>Mediana.</b> De conformidad con el inciso 4ª del artículo 15 del Acuerdo Superior 419 de 2014, cuando el valor estimado del contrato sea igual o superior a ciento cincuenta (150) smlmv e inferior a dos mil (2000) smlmv la modalidad de contratación es la surtida por mediana cuantía. La modalidad referida, a su vez, está reglamentada en el artículo 30 y 32 de la Resolución Rectoral 39475 de 2014.
<b>Objeto del contrato</b>	Prestación de servicios profesionales para la protección de la propiedad intelectual de la UdeA en las áreas relacionadas con el registro de patentes (de invención o de modelo de utilidad),



	<p>marcas, diseños industriales, variedades vegetales y registros sanitarios ante los organismos competentes, tanto en Colombia como en el exterior.</p> <p>El objeto del contrato, incluye:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Búsqueda de antecedentes de patentes nacional e internacional</li><li>2. Preparación de memoria y reivindicaciones</li><li>3. Trámites de cesión de derechos patrimoniales</li><li>4. Presentación de solicitud de patente ante el organismo competente</li><li>5. Presentación de solicitud de patente provisional</li><li>6. Solicitud de examen de fondo</li><li>7. Pago de tasas oficiales y anualidades</li><li>8. Búsqueda de antecedentes marcarios</li><li>9. Presentación de solicitud de registro de marca</li><li>10. Presentación de solicitud de registro de diseño industrial</li><li>11. Trámite de derecho de obtentor de variedades vegetales</li><li>12. Trámites de expedición de certificado de obtentor</li><li>13. Publicación de la solicitud del derecho de obtentor en la gaceta de variedades vegetales</li><li>14. Presentación de la solicitud de registro sanitario</li><li>15. Registro de licencias otorgadas.</li><li>16. Trámites relacionados con permisos de recolección y contratos de acceso a recursos genéticos.</li><li>17. Presentación de informes trimestrales sobre el estado de los trámites en curso.</li><li>18. Y demás actuaciones pertinentes que resulten necesarias dentro de los trámites de registro de patentes, marcas, diseños industriales, variedades vegetales y registros sanitarios.</li></ol>
<b>Presupuesto oficial</b>	<p>QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.000m/l), de conformidad con los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal:</p> <p>1000966466 vigencia 2022: \$102.335.945 1000966865 vigencia 2023: \$123.480.600 1000966866 vigencia 2024: \$133.931.376 1000967300 vigencia 2025: \$140.252.079</p>
<b>Lugar de ejecución del contrato</b>	Medellín

<b>Duración estimada del contrato</b>	Tres (3) años o hasta agotar los recursos económicos
<b>Fecha publicación</b>	El 16 de septiembre de 2022, 8:00 A.M.
<b>Solicitud de modificaciones o aclaraciones</b>	Se recibirán solicitudes de modificación o aclaración entre el 16 y el 23 de septiembre de 2022.  Las solicitudes se reciben mediante:  Correo electrónico asesoriaextension@udea.edu.co, hasta el viernes 23 de septiembre a las 23:00 horas, hora legal colombiana señalada por el Instituto Nacional de Metrología. Cumplido este plazo, No se dará trámite a ninguna solicitud.
<b>Respuesta a solicitudes</b>	Hasta el martes 27 de septiembre de 2022 a las 20:00 horas, hora legal colombiana señalada por el Instituto Nacional de Metrología
<b>Publicación de Adendas</b>	Hasta el viernes 30 de septiembre de 2022, a las 17:00 horas, hora legal colombiana señalada por el Instituto Nacional de Metrología
<b>Fecha y lugar de entrega de Propuestas Comerciales</b>	Se deben radicar el miércoles 12 de octubre de 2022, entre las 10:00 y las 17:00, hora legal colombiana señalada por el Instituto Nacional de Metrología, en la dirección de correo electrónico: asesoriaextension@udea.edu.co.  Las PROPUESTAS serán revisadas posteriormente, por la Comisión Evaluadora que designará el funcionario responsable del proceso de contratación.
<b>Evaluación e informe de evaluación</b>	La evaluación se realizará del miércoles 12 de octubre al jueves 20 de octubre de 2022.
<b>Plazo de Publicación del informe de evaluación</b>	El informe de evaluación será publicado el viernes 21 de octubre de 2022 en el portal de la Universidad de Antioquia
<b>Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación</b>	Las observaciones al informe de evaluación se deben remitir al correo electrónico asesoriaextension@udea.edu.co, entre el 21 al 26 de octubre de 2022.
<b>Plazo para responder observaciones al informe de evaluación</b>	Las observaciones al informe de evaluación, serán contestadas hasta el lunes 31 de octubre de 2022
<b>Publicidad</b>	Los interesados podrán descargar, sin costo alguno, los Términos de Referencia en el Portal Universitario de la UdeA, en el link <a href="http://portal.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/contrata">http://portal.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/contrata</a>

	<u>cion-convocatorias/invitaciones-cotizar</u>
<b>Consentimiento informado</b>	El proponente que participe en el proceso, en sus diferentes etapas, expresa irrevocable e incondicionalmente su autorización para el uso y reproducción del material registrado en las sesiones virtuales o presenciales del proceso; asimismo, del material entregado.

Los demás aspectos de la Invitación pública **VE-DI-20340021-001-2022**, se conservan sin modificación alguna.

Septiembre 22 de 2022



David Hernández García  
Vicerrector de Extensión



Pamela Álvarez Acosta  
Coordinadora Unidad de  
Transferencia de Conocimiento  
División Innovación

Escriba el texto aquí